

ESTUDIO JURÍDICO

LA OFICINA JURÍDICA DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, MEDIANTE ESTUDIO JURÍDICO No. **19-04-546/2005** DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2005, CONCLUYE QUE:

ANÁLISIS Y RESULTADO DE LA OFERTA:

No.	Aspectos documentación presentada	AJ-01	AJ-02	AJ-03	AJ-04	AJ-05	AJ-06	AJ-07
1	Carta de presentación Formulario No 1.	SI						
2	Especificaciones Técnicas mínimas Formulario No 2	SI						
3	Experiencia del proponente como fabricante Formulario 2ª	SI						
4	Especificaciones técnicas ponderables Formulario 2B	SI						
5	Acreditación capacidad contratación patrimonial Formulario No 3	SI						
6	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de Contratos anteriores Formulario No 4	SI						
7	Relación Contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso. Formulario 4ª	SI						
8	Valoración de la propuesta económica Formulario 5	SI			SI		SI	
9	Compromiso de cumplimiento requerimientos Formulario No. 6	SI						
10	Compromiso Anticorrupción Formulario No 7	SI						
11	Pacto de Integridad Formulario No 8	SI						
12	Acreditación del cumplimiento de la Ley 816 de 2003. Producto Interno Nacional Formulario 9	SI						

MI PROPOSITO FUNDAMENTAL ES SERVIR

13	Declaración juramenta Ley 863/03 deudor moroso Formulario No. 10	SI						
14	Cerificado de existencia y representación legal	SI						
15	Certificado de Inscripción Clasificación y Calificación Cámara Comercio	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
16	Garantía de seriedad de la propuesta (4 meses)	SI						
17	Recibo pago pliego	SI						
18	Documentos Financieros	SI						
19	Certificado SICE	SI						
20	Certificación responsabilidad Contraloría Ley 610/00	SI						
21	Aportes Parafiscales Ley 789/2002 (Ley 828 de 2003)	SI						
22	Acta Junta de Socios	_____	SI	SI	_____	_____	_____	0
23	Plazo de entrega	SI						
26	Documentos constitución, consorcio o unión temporal	SI	_____	_____	_____	_____	_____	_____

CONCLUSIÓN:

LOS OFERENTES IDENTIFICADOS CON LOS CÓDIGOS [AJ-01](#), [AJ-02](#), [AJ-03](#), [AJ-04](#), [AJ-05](#), [AJ-06](#) Y [AJ-07](#), SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES ESTATALES Y A LOS REQUERIMIENTOS DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, POR CONSIGUIENTE, SE HABILITAN PARA EL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO RESPECTIVO.

ESTUDIO FINANCIERO

MEDIANTE OFICIO 773-300-19-03 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2005 EL COMITÉ FINANCIERO CONCLUYE:

CODIGO	NOMBRE OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO RESULTADOS CERTIFICADO	DECLARACIÓN DE RENTA	NOTAS	CERTIFICADO Y TARJETA CONTADOR Y REVISOR FISCAL	DICTAMEN
AJ-01	UNION TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. – DISICO S.A.						
	FULGOR ENERGIA S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	DISICO S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AJ-02	ENERGIAS INTEGRADAS CIA. LTDA "ENERSSIN LTDA "	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AJ-03	SANDOX CIENTIFICA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AJ-04	SATELITE AND SOLAR SERVICES S.A.	SI	SI	N/A	NO	SI	N/A
AJ-05	INDUSTRIAS PROFIBRA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
AJ-06	SOLAR CENTER LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AJ-07	HANSACOL TRADING N LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

CODIGO	NOMBRE OFERENTES	CAPITAL TRABAJO	5% VALOR DEL PRESUPUESTO	ENDEUDAMIENTO	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA
AJ-01	UNION TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. - DISICP S.A.	10.373.167.475,56	7.957.969,85	63,89%	14.796.774.068,51	79.579.698,50
AJ-02	ENERGIAS INTEGRADAS CIA. LTDA "ENERSSIN LTDA "	683.294.548,00	7.957.969,85	68,87%	856.125.018,00	79.579.698,50
AJ-03	SANDOX CIENTIFICA LTDA	109.861.847,00	23.613.861,40	16,62%	240.772.849,00	236.138.614,00
AJ-04	SATELITE AND SOLAR SERVICES S.A.	26.995.809,00	7.957.969,85	0,08%	212.730.009,00	79.579.698,50
AJ-05	INDUSTRIAS PROFIBRA LTDA	461.186.666,62	4.950.495,05	39,13%	553.750.065,25	49.504.950,50
AJ-06	SOLAR CENTER LTDA.	205.224.473,00	5.533.283,05	40,75%	239.861.027,00	55.332.830,50
AJ-07	HANSACOL TRADING N LTDA.	85.156.989,70	23.613.861,40	56,57%	349.063.074,70	236.113.614,00

ESTUDIO TÉCNICO

MEDIANTE ESTUDIO No. 099-CLO-/05 DEL 28 DE JUNIO DE 2005, ESTE COMITÉ TÉCNICO CONCLUYE LO SIGUIENTE PARA EL ÍTEM No. 1

ITEM No. 1 MAGNETOMETRO DIGITAL DE ALTA RESOLUCIÓN

ITEM 1 Magnetómetro Digital de Alta Resolución para el ARC Providencia

Factores técnicos excluyentes

Propuesta enviada por **SANDOX CIENTIFICA LTDA**

ID	Descripción del factor excluyente	CUMPLE	
		SI	NO
	Debe ofrecer una garantía de 2 años, que cubra partes y repuestos contra defectos de materiales o fabricación del magnetómetro, periféricos y accesorios.	SI	
	Debe contemplar la realización de mantenimientos preventivos y correctivos durante 2 años.	SI	
	Actualización de software permanentemente.	SI	
	Asesoría Técnica disponible, de fácil acceso y permanente.	SI	
	Las licencias de uso del software adquirido deben ser entregadas a nombre de la Dirección General Marítima y deben ser de tipo flotante.	SI	
	Manuales de funcionamiento, operación y mantenimiento en español.	SI	
	Capacitación certificada a los funcionarios que la Dirección General Marítima estime convenientes para la operación y mantenimiento del equipo, tanto de hardware como de software.	SI	
	Capacitación certificada a los funcionarios que la Dirección General Marítima estime convenientes para la adquisición, procesamiento, interpretación, despliegue y análisis de la información obtenida por el magnetómetro.	SI	
	El equipo debe ser entregado, instalado y probado a bordo de la unidad oceanográfica que DIMAR determine.	SI	

La oferta cumple con la totalidad de los factores excluyentes.**Factores técnicos excluyentes**Propuesta enviada por **HANSACOL TRADING LTDA**

ID	Descripción del factor excluyente	CUMPLE	
		SI	NO
	Debe ofrecer una garantía de 2 años, que cubra partes y repuestos contra defectos de materiales o fabricación del magnetómetro, periféricos y accesorios.	SI	
	Debe contemplar la realización de mantenimientos preventivos y correctivos durante 2 años.	SI	
	Actualización de software permanentemente.	SI	
	Asesoría Técnica disponible, de fácil acceso y permanente.	SI	
	Las licencias de uso del software adquirido deben ser entregadas a nombre de la Dirección General Marítima y deben ser de tipo flotante.	SI	
	Manuales de funcionamiento, operación y mantenimiento en español.	SI	
	Capacitación certificada a los funcionarios que la Dirección General Marítima estime convenientes para la operación y mantenimiento del equipo, tanto de hardware como de software.	SI	
	Capacitación certificada a los funcionarios que la Dirección General Marítima estime convenientes para la adquisición, procesamiento, interpretación, despliegue y análisis de la información obtenida por el magnetómetro.	SI	
	El equipo debe ser entregado, instalado y probado a bordo de la unidad oceanográfica que DIMAR determine.	SI	

LA OFERTA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS FACTORES EXCLUYENTES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Factores técnicos ponderables

DESCRIPCIÓN A EVALUAR	Puntaje máximo	EVALUACION OFERENTES		OBSERVACIONES
1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	100	SANDOX	HANSACOL	
1.1 Experiencia e instalación de equipos (Cantidad de equipos instalados)	50	50	50	La evaluación se efectuó sobre los magnetómetros marinos vendidos por el fabricante
1.2 Experiencia en el procesamiento de datos Operación del equipo	50	0	0	Las dos empresas oferentes no certifican la experiencia en el procesamiento de datos
2 Soporte Técnico y Asesoría	200	SANDOX	HANSACOL	
2.1 Manuales de funcionamiento en español	50	50	50	
2.2 Disponibilidad de técnicos	50	50	50	SANDOX ofrece la capacitación con la participación de 3 ingenieros en las áreas de geología, geofísica, sistemas y electrónica. HANSACOL ofrece capacitación con un solo ingeniero
2.3 Instalación y asistencia técnica presencial	100	100	100	
3 Capacitación y entrenamiento físico	100	SANDOX	HANSACOL	
3.1 Operación técnica del equipo	50	50	50	
3.2 Adquisición, procesamiento, interpretación, despliegue y análisis de la información	50	50	50	
4 Garantía	100	SANDOX	HANSACOL	
4.1 Garantía de mínima 2 años en partes y repuestos	50	50	30	SANDOX ofrece 3 años de garantía. HANSACOL ofrece dos
4.2 Tiempo de garantía en hardware, software, sensores, repuestos y transferencia tecnológica	50	50	30	SANDOX ofrece mejor garantía en los equipos de hardware y software así como de los repuestos que HANSACOL
TOTAL	500	450	410	

El comité técnico concluye que la oferta presentada por la SANDOX cumple con las especificaciones técnicas definidas en los términos de referencia de la presente licitación, obteniendo 500 puntos de 500 posibles. Y que la oferta presentada por la firma HANSACOL TRADING LIMITADA también cumple con las especificaciones técnicas definidas en los términos de referencia de la presente licitación, obteniendo 360 puntos de 500 posibles

ITEM No. 2 Contador de Guaya**NO se presentaron ofertas****ITEM No. 3 Defensas de caucho****NO se presentaron ofertas**

MEDIANTE ESTUDIO No. 1110086R-DIMAR-DICAP-511 DEL 11 DE JULIO DE 2005, ESTE COMITÉ TÉCNICO CONCLUYE LO SIGUIENTE PARA EL ÍTEM No. 4 y 5

ITEM No. 4 LANCHA EN FIBRA DE VIDRIO y**ITEM No. 5 MOTORES FUERA DE BORDA****Factores técnicos excluyentes****Propuesta presentada por INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA**

LANCHA EN FIBRA DE VIDRIO			
FACTORES EXCLUYENTES			
CARACTERISTICA	CANTIDAD Y DESCRIPCION	CUMPLE	
		SI	NO
Casco	en V o V modificado	Si	
Proa	Alzada o Realzada	Si	
Bancas	Laterales para 10 personas	Si	
Consola para instrumentos	01	Si	
Pozo	Trasero	Si	
Silla de piloto	01	Si	
Protección de cableado		Si	
Protección de borda	en caucho semicircular de 3"	Si	
Color	CASCO BLANCO	Si	
Dirección	Hidráulica con sus accesorios	Si	
Guayas de aceleración y cambio	4	Si	
Repisa (Bodega)	Delantera	Si	
Piso o cubierta	Con Enjaretado	Si	
Autonomía	5 horas a plena carga y a velocidad de crucero	Si	
Tanques	02 fijos bajo enjaretado	Si	
Baterías náuticas	2 de 12V mínimo 65 A/h	Si	
Kit de baterías	2 (caja para batería, tapa terminales para batería, bornes para batería, switch selector de batería, cable para batería negro y rojo)	Si	
Montaje	De motores, cableado y montaje eléctrico y accesorios generales	Si	

Chalecos salvavidas	Diez (10) para mar abierto que cumplan normas estándar SOLAS o USCG para adulto (color naranja, de tres (03) correas)	Si	
Bomba de achique	01 de 2000 gph	Si	
Kit manguera bomba de achique	01	Si	
Luz delantera	01 bicolor	Si	
Luz trasera	01 telescópica con base	Si	
Filtros para combustible	Dos 02 separadores agua/combustible adicionales a los filtros del motor.	Si	
Extintor	Uno 01 de CO2 o PQS de 10 lb.	Si	
Tapones	2	Si	
Carpa	en lona de alta resistencia con envarillado lateral en aluminio de gran durabilidad en color adecuado para proteger a los tripulantes de las inclemencias del sol.	Si	

GPS MARINO			
CARACTERISTICA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
Tipo Marino		Si	
Receptor	De 12 Canales	Si	
Rutas	50	Si	
Waypoints	1000	Si	
Waypoints por ruta	250	Si	
Pistas	20	Si	
Puntos de Traqueo	1000	Si	
Exactitud:	15 mts en posición 3-5 mts con DGPS	Si	
Posibilidad de uso como DGPS		Si	
Grilla UTM, MGRS, Latitud/Longitud, USER, Loran TDS		Si	
Computador de Viaje:	Velocidad de Crucero, Velocidad Máxima, Tiempo de Viaje,	Si	
Distancia de Viaje, Tiempo Orto/Ocaso, Posición Sol/Luna		Si	
Antena Incluida		Si	
Funciones adicionales	Compás electrónico, elevación, MOB (Hombre al agua), rata de ascenso/descenso.	Si	
Tiempos de adquisición:	45 segundos frío, 15 segundos caliente	Si	
Display	LCD	Si	
Display	a color con iluminación	Si	
Tipo de Conexion Serial	RS 232, USB, Antena MCX	Si	

Conexión a PC:	USB, Serial	Si	
Sistema Interfaz NMEA 0183, RTCM - SC 104 DGPS		Si	
Garantía	Mínimo 12 meses. Durante el tiempo de cubrimiento de la garantía el oferente debe certificar un tiempo de respuesta de máximo un mes (Treinta días calendario) para atención y solución de la garantía del equipo. En caso de que no pueda ser reparado el equipo debe ser restituido por un equipo o componente nuevo de las mismas características del inicialmente entregado; todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista. Así mismo certificar como garantía experiencia de venta en Colombia de equipos cal menos un año.	Si	
Varios:	Accesorios Cable PC, Conectores, Software Incluido MapSource Trip & Waypoint manager, a prueba de agua estándar IPX7.	Si	

ECOSONDA			
CARACTERISTICA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
Capacidad de lectura	Hasta 600 pies. para usar como hidrográfica.	Si	
Display	tipo LCD	Si	
Frecuencia de Operación	200 Khz.	Si	
Cobertura de Sonar	20 ^a @ - 10db	Si	
Requerimientos de Poder	10 - 16 VCD	Si	
Varios	Lectura de profundidad digital confiable para usos en botes deportivos, Traqueo de profundidad a velocidad superior a 50 MPH, Luz de soporte para uso nocturno, Alarma de baja y alta profundidad, lecturas en pies, metros y brazas.	Si	

Garantía	Mínimo 12 meses. Durante el tiempo de cubrimiento de la garantía el oferente debe certificar un tiempo de respuesta de máximo un mes (Treinta días calendario) para atención y solución de la garantía del equipo. En caso de que no pueda ser reparado el equipo debe ser restituido por un equipo o componente nuevo de las mismas características del inicialmente entregado; todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista. Así mismo certificar como garantía experiencia de venta en Colombia de equipos cal menos un año.	Si	
----------	---	----	--

DOS 02 MOTORES FUERA DE BORDA			
CARACTERISTICA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
Caballos de Fuerza:	115 HP a 5000 rpm como mínimo	Si	
Sistema de arranque:	Eléctrico de 12 voltios	Si	
Sistema de encendido:	Electrónico.	Si	
Combustible:	de 81 octanos mínimo	Si	
Carburación:	dos carburadores de doble boca	Si	
Régimen operacional:	4500 a 5500 rpm	Si	
Helice	Dos hélices de velocidad en acero inoxidable con el paso adecuado de acuerdo con las revoluciones del motor.	Si	
Sensor de temperatura		Si	
Sistema de inclinación	Eléctrico, por medio de mecanismos hidráulicos	Si	
Bomba de agua		Si	
Alternador	De mínimo 10 Amp, 12 Volt	Si	
Tipo de pintura:	Anticorrosivo	Si	

LA OFERTA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS FACTORES EXCLUYENTES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Factores técnicos ponderables

FACTORES PONDERABLES			
CARACTERISTICA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN REQUERIDA	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN OFRECIDA	PUNTOS

Eslora:.	Mínimo 25 pies de eslora	25 Pies	20
Manga:	Mínimo 2.2 mts.	2.2 mts	20
Puntal:	Mínimo 1.05 mts.	1.05 mts	20
Carga útil:	Mínima 2500 kilos	2800 kgs	20
Cornamusas	5	5 plásticas	10
Tornillos	3 en "u"	3 en "u" cromados	10
Panel de switch	01 de 6 posiciones	01 de 6 posiciones	20
Exploradora manual con switch conector	01 sugieren que sea de 400-000 candelas de poder con conexión a toma de 12v	01 de 500.000 candelas con conexión a toma de 12v	20
Radio VHF base	Uno (01) que tenga canal 70 para uso en gamas GMDSS	01 con 90 canales	20
Antena marina de látigo para radio VHF	Uno (01)	01 de 8', 6db, 18'RG 58 cable	20
Base de antena	Uno (01)	01 tipo enroscable	20
Indicadores de carga de las baterías	Dos (02)	Dos con luz interior, 12 v	20
Sensores de nivel de combustible	Dos 02	02 instalados en los tanques	20
Binocular de largo alcance	Uno 01 de 7x50. o mejores	01 de 7x50	20
Anillos salvavidas color naranja	Dos 02 de 20" de diámetro con mínimo 15 mts de cabo de ½" de diámetro.	02 de 24" de diámetro con 20 mts de cabo de ½" color blanco	20
Boyas de defensa largas	Dos 02 color oscuro, 20" diámetro y 26 pulgadas longitud	02 de 27" de longitud, 8.5" de diámetro lateral y 28" de diámetro central	20
Brújula	Una 01	01 con luz interior	20
Base de Brújula	Una 01	01 elaborado en fibra de vidrio	20
Remos	Dos 02 de aluminio de 6' de longitud	02 de 5.5 pies, 27" de longitud en aluminio	20
Ancla No. 40	Una 01 Tipo "Danforth" con un peso de 20 a 25 lbs.	01 size 13E de 25 lbs	20
Cabo para ancla	100 mts	100 mts de ½" de diámetro	20
Trailer con llantas	Uno 01 de hierro galvanizado provisto de sistema de rodillos para maniobras de embarque y desembarque del mismo, cauchos en "y" para sostener la lancha , winche y su respectivo gato	01 de hierro galvanizado provisto de sistema de rodillos para maniobras de embarque y desembarque del mismo, cauchos en "y" para sostener la lancha , winche y su respectivo gato	20
Asesoría Técnica	Permanente e Inmediata (24 Hrs). A través de visita técnica, atención telefónica, fax o correo electrónico durante la vida útil del	Certifica tiempo de respuesta requerido. Cuenta con talleres especializados en la ciudad de Barranquilla certificados por el fabricante.	20

	<p>equipo. Para ello el oferente debe certificar el tiempo de respuesta para asistencia técnica no mayor a 24 horas y certificar además, que dispone de al menos un taller especializado con personal capacitado avalados por el fabricante, para ello en la ciudad de Barranquilla. Anexar certificación de asistencia técnica en los términos solicitados : Tiempo de respuesta, taller especializado con personal capacitado (Avalados por el fabricante).</p>		
Garantía de Funcionamiento	<p>Los equipos, elementos, repuestos y partes que el contratista se compromete a fabricar, suministrar, probar y vender a la DIMAR, serán nuevos y de primera calidad de acuerdo a las especificaciones pactadas, no solamente por las materias primas empleadas en su elaboración, sino también por la técnica y la mano de obra y serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales en el sitio de entrega, de acuerdo a las normas técnicas solicitadas. Anexar certificación en los términos solicitados</p>	Certifica garantía de funcionamiento	20
Garantía de Fabrica	<p>Mínimo un (01) año a partir de la entrega del equipo. Durante el tiempo de cubrimiento de la garantía el oferente debe certificar un tiempo de respuesta de máximo un mes (Treinta días calendario) para atención y solución de la garantía del equipo. En caso de que no pueda ser reparado el equipo debe ser restituido por un equipo o componente nuevo</p>	Certifica garantía de fabrica de la embarcación, motores, accesorios y equipos en general.	20

	de las mismas características del inicialmente entregado; todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		
Suministro de Repuestos	Mínimo durante diez (10) años. El oferente debe certificar el suministro ininterrumpido de todos los repuestos requeridos para los equipos por el tiempo estipulado. Anexar certificación de suministro de repuestos por mínimo diez (10) años.	Certifica suministro de repuestos y accesorios para reparación y mantenimiento de la lancha y cada uno de sus accesorios hasta por 12 años.	20
Certificación de calidad del bote	Norma ISO en proceso de fabricación para botes en fibra de vidrio	Esta en la fase de Implementación (Se auditará hasta nov/05)	00
Certificación de calidad e idoneidad de los motores	Expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio	Registrado en la SDIC con número 92226000 y certificado N° 42119	20
Capacitación	De entrenamiento, operación y mantenimiento para motores fuera de borda para el personal que designe la DIMAR con una duración de 20 Hrs sin ningún costo adicional.	Certifica Capacitación de 20 hrs para un grupo de máximo 10 personas	20
Manuales del bote	Mínimo uno (01) de operación y mantenimiento en español	01 manual de operación y mantenimiento en español	20
Manuales del motor	Mínimo uno (01) de operación y mantenimiento en español	01 de reparación y 01 de mantenimiento en español	20

El comité técnico concluye, que la oferta presentada por la firma [INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA](#) cumple con las especificaciones técnicas definidas en los términos de referencia de la presente licitación, obteniendo 580 puntos de 600 posibles.

De igual manera, la oferta cumple con los sitios de entrega y el plazo de ejecución del contrato de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas.

MEDIANTE ESTUDIO No. 161019-DIMAR-DISEM-023 DEL 16 DE JUNIO DE 2005, ESTE COMITÉ TÉCNICO CONCLUYE LO SIGUIENTE PARA EL ÍTEM No. 6 y 7

EVALUACION TECNICA ITEM 6 Y 7**ITEM 6 PANELES SOLARES****ITEM 7 BATERÍAS ESTACIONARIAS**

Luego de estudiar las propuestas presentadas por las firmas **UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A., ENERSSIN, SOLAR CENTER y SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A.**, y teniendo en cuenta la licitación Nb. 010/2005, las observaciones encontradas se resumen así:

1. ESPECIFICACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES.**1.1. PANELES SOLARES.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
6	PANELES SOLARES	
6.1	PANEL SOLAR DE 55 a 60W, 3.30 - 3.35A 12V	10
6.2	PANEL SOLAR DE 40W, 2.37A 12V	22
6.3	PANEL SOLAR DE 30W, 12V	14
6.4	PANEL SOLAR DE 18 a 20W, 1.06 - 1.19A 12V	28

1.2. BATERÍAS ESTACIONARIAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
7	BATERÍAS	
7.1	BATERÍAS ESTACIONARIAS SECAS - LIBRES DE MANTENIMIENTO - 12V 200AMP CICLO PROFUNDO	36
7.2	BATERÍAS ESTACIONARIAS SECAS - LIBRES DE MANTENIMIENTO - 12V 100AMP CICLO PROFUNDO	120
7.3	BATERÍA ESTACIONARIA 8D 12V	06

2. OFERTAS PRESENTADAS Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FACTORES TÉCNICOS EXCLUYENTES

2.1. OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A. para los ítems 6 Y 7 de la licitación No 010 /05, paneles solares y baterías estacionarias.

PANELES SOLARES (Ítem No 6 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
6	PANELES SOLARES	
6.1	PANEL SOLAR DE 55W, 3.4A y 12VDC. Marca Atersa modelo A-55.	10
6.2	PANEL SOLAR DE 45W, 3.0A y 12VDC. Marca Atersa modelo A-45.	22
6.3	PANEL SOLAR DE 38W, 2.2A y 12VDC. Marca Atersa modelo A-38.	14
6.4	PANEL SOLAR DE 20W, 1.19A y 12VDC. Marca Atersa modelo A-20.	28

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FACTORES TÉCNICOS EXCLUYENTES

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de los paneles solares, **CUMPLE con las ESPECIFICACIONES REQUERIDAS y con los FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 6, debido a que ofertan paneles solares de igual o mayor potencia de la requerida y cumplen perfectamente con los requerimientos de la institución.

BATERÍAS ESTACIONARIAS (Ítem No 7 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
7	BATERÍAS	
7.1	Baterías estacionarias libres de mantenimiento secas ciclo profundo 12V, 200AH. Marca EverExceed modelo E8G200-12.	36
7.2	Baterías estacionarias libres de mantenimiento secas ciclo profundo 12V, 100AH. Marca EverExceed modelo E8G100-12.	120
7.3	Baterías estacionarias libres de mantenimiento secas ciclo profundo 8D 12V, 232AH. Marca EverExceed modelo E8G8D.	06

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FACTORES TÉCNICOS EXCLUYENTES

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de las baterías estacionarias, **CUMPLE** con las **ESPECIFICACIONES REQUERIDAS** y con los **FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 7.

2.2. OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA ENERSSIN para los ítems 6 Y 7 de la licitación No 010 /05, paneles solares y baterías estacionarias.

PANELES SOLARES (Ítem No 6 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
6	PANELES SOLARES	
6.1	PANEL SOLAR DE 70W, 4.25A y 12VDC. Marca Shell Solar modelo SP-70.	10
6.2	PANEL SOLAR DE 40W, 2.41A y 12VDC. Marca Shell Solar modelo ST-40.	22
6.3	PANEL SOLAR DE 36W, 2.28A y 12VDC. Marca Shell Solar modelo ST-36.	14
6.4	PANEL SOLAR DE 20W, 1.29A y 12VDC. Marca Shell Solar modelo ST-20.	28

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de los paneles solares, **CUMPLE** con las **ESPECIFICACIONES REQUERIDAS** y con los **FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 6, debido a que ofertan paneles solares de igual o mayor potencia de la requerida por lo que cumplen perfectamente con los requerimientos de la institución.

BATERÍAS ESTACIONARIAS (Ítem No 7 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
7	BATERÍAS	
7.1	Baterías estacionarias selladas tipo AGM de 12V, 200AH. Referencia DEKA-8A4D.	36
7.2	Baterías estacionarias selladas tipo AGM de 12V, 105AH. Referencia DEKA-8A31.	120
7.3	Baterías estacionarias abiertas del tipo automotriz de 12V, 180AH. Marca MAC referencia UPS-150.	06

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de las baterías estacionarias y acuerdo comunicación telefónica del 03 de junio de 2005 con el Sr. Mauricio Ochoa de la empresa Eneressin donde ratifica que las baterías de 200 y 100AH son secas y de ciclo profundo, **CUMPLE con las ESPECIFICACIONES REQUERIDAS y con los FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 7.

2.3. OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA SOLAR CENTER para el ítem 7 de la licitación No 010 /05, baterías estacionarias.

BATERÍAS ESTACIONARIAS (Ítem No 7 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
7	BATERÍAS	
7.1	Baterías estacionarias secas, libres de mantenimiento, ciclo profundo, 12VDC, 100AH. Referencia MTEK 12200.	36
7.2	Baterías estacionarias secas, libres de mantenimiento, ciclo profundo, 12VDC, 200AH. Referencia PS 121000.	120
7.3	Baterías estacionarias abiertas tipo 8D, 12VDC, 150AH. Marca MAC referencia UPS-12-150 NR.	25

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de las baterías estacionarias de la firma **SOLAR CENTER**, **CUMPLE con las ESPECIFICACIONES REQUERIDAS** y con **los FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 7, además ofrece 19 baterías 8D 12V de más sin superar el presupuesto estipulado, lo que **OFRECE UN MAYOR BENEFICIO PARA LA INSTITUCIÓN**.

2.4. OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A. para los ítems 6 Y 7 de la licitación No 010 /05, paneles solares y baterías estacionarias.

PANELES SOLARES (Ítem No 6 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
6	PANELES SOLARES	
6.1	PANEL SOLAR DE 55W, 3.21A y 12VDC. Modelo Y5517103O.	10
6.2	PANEL SOLAR DE 40W, 2.36A y 12VDC. Modelo Y4017125O.	22
6.3	PANEL SOLAR DE 33W, 1.95A y 12VDC. Modelo Y3317125P.	14
6.4	PANEL SOLAR DE 20W, 1.14A y 12VDC. Modelo Y2017125T.	28

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de los paneles solares, **CUMPLE** con las **ESPECIFICACIONES REQUERIDAS** y con los **FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 6, debido a que ofertan paneles solares de igual o mayor potencia de la requerida por lo que cumplen perfectamente con los requerimientos de la institución.

BATERÍAS ESTACIONARIAS (Ítem No 7 pliego)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SUMINISTRADA
7	BATERÍAS	
7.1	Baterías estacionarias seca – Libre de mantenimiento 12V 210AH Ciclo profundo. Referencia DJM12200.	36
7.2	Baterías estacionarias seca – Libre de mantenimiento 12V 103AH Ciclo profundo. Referencia DJM12100.	120
7.3	Baterías estacionarias 8D 12V.	06

Teniendo en cuenta la tabla anterior de la propuesta de las baterías estacionarias, **CUMPLE** con las **ESPECIFICACIONES REQUERIDAS** y con los **FACTORES EXCLUYENTES** de la presente licitación en su ítem No 7.

3. EVALUACIÓN FACTORES PONDERABLES DE LAS PROPUESTAS POR FIRMA.

La evaluación de las propuestas se hará de acuerdo a los factores ponderables consignados en el pliego de condiciones de la licitación pública No. 010 de 2005. Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas o con los factores excluyentes, no serán objeto de la siguiente evaluación.

MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS

Este criterio será evaluado con trescientos (300) puntos, el cual será otorgado al proponente que ofrezca mayor **tiempo de garantía de calidad** de los elementos requeridos por la entidad. A los demás proponentes se les calificara proporcionalmente.

MENOR TIEMPO DE ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS

Este aspecto tendrá un valor de trescientos (300) puntos, el cual será otorgado al proponente que ofrezca menor tiempo de entrega de los elementos requeridos por la entidad, teniendo en cuenta que deben ser entregados en las Sedes Regionales de las Señalizaciones, acuerdo anexo 1 A del pliego de condiciones de ésta licitación. A los demás proponentes se les calificará proporcionalmente. Además teniendo en cuenta que el contrato se firmará a finales de junio, esto para efectos de la evaluación.

Criterios de evaluación del tiempo de entrega. Éste se evaluará contando las semanas a partir de la firma del contrato.

Cuadro para la evaluación de las baterías estacionarias.

05 semanas o menos 300 puntos
06 a 07 semanas 200 puntos
08 a 10 semanas 100 puntos

Para la evaluación de los paneles se toma el tiempo de entrega mas próximo, que en este caso es el de la empresa UNION TEMPORAL, y se le otorga 300 puntos; a las demás propuestas de las otras firmas se le otorga un puntaje proporcional de 200 puntos ya que todas ofrecen entregar el 31 de agosto de 2005.

➤ FIRMA UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A. PARA LOS ÍTEMS 6 Y 7

GARANTÍA DE LOS EQUIPO.

Garantía ofrecida:

Paneles solares: 5 años contra defectos de fabricación

Baterías estacionarias: 2 años contra defectos de fabricación

- Puntaje obtenido en los ítems Nos. 6 y 7: 300 puntos.

FECHA DE ENTREGA.

Para los ítems 6 y 7 no mayor al 31 de agosto de 2005

Tiempo de entrega ofrecido:

Ítem No. 6 entrega el 22 de Agosto de 2005 (Menor fecha ofrecida)

Ítem No. 7 entrega el 16 de Agosto de 2005 (7ma semana después de la firma del contrato)

- Puntaje obtenido en el ítem No. 6 : 300 puntos

- Puntaje obtenido en el ítem No. 7 : 200 puntos

El comité técnico concluye, que la oferta presentada por la firma **UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A. cumple con las especificaciones requeridas en la presente licitación en sus ítems Nos 6 y 7, y con los factores excluyentes, además obtiene para el ítem 6, 600 puntos de 600 posibles y para el ítem 7, 500 puntos de 600 posibles en los factores ponderables.**

De igual manera, la oferta cumple con los sitios de entrega y los plazos de ejecución del contrato de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas de los ítems Nos. 6 y 7.

➤ FIRMA ENERSSIN PARA LOS ÍTEMS 6 Y 7

GARANTÍA DE LOS EQUIPO.

Garantía ofrecida:

Paneles solares: 2 años contra defectos de fabricación

Baterías estacionarias: 1 año contra defectos de fabricación

- Puntaje obtenido en el ítem No. 6: 120 puntos.

- Puntaje obtenido en el ítem No. 7: 150 puntos.

FECHA DE ENTREGA.

Para los ítems 6 y 7 no mayor al 31 de agosto de 2005

Tiempo de entrega ofrecido:

Ítem No. 6 entrega el 31 de Agosto de 2005

Ítem No. 7 entrega el 31 de Agosto de 2005 (9na semana después de la firma del contrato)

- Puntaje obtenido en el ítem No. 6 : 200 puntos
- Puntaje obtenido en el ítem No. 7 : 200 puntos

El comité técnico concluye, que la oferta presentada por la firma ENERSSIN cumple con las especificaciones requeridas en la presente licitación en sus ítems Nos 6 y 7, y con los factores excluyentes, además obtiene para el ítem 6, 320 puntos de 600 posibles y para el ítem 7, 350 puntos de 600 posibles en los factores ponderables.

De igual manera, la oferta cumple con los sitios de entrega y los plazos de ejecución del contrato de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas de los ítems Nos. 6 y 7.

➤ **FIRMA SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A. PARA LOS ÍTEMS 6 Y 7**

GARANTÍA DE LOS EQUIPO.

Garantía ofrecida:

Esta propuesta no especifica la garantía que ofrece a sus productos, por lo tanto NO se le otorga calificación alguna.

- Puntaje obtenido en los ítems Nos. 6 y 7: 0 puntos.

FECHA DE ENTREGA.

Para los ítems 6 y 7 no mayor al 31 de agosto de 2005

Tiempo de entrega ofrecido:

Ítem No. 6 entrega el 31 de Agosto de 2005

Ítem No. 7 entrega el 31 de Agosto de 2005 (9na semana después de la firma del contrato)

- Puntaje obtenido en el ítem No. 6 y : 200 puntos
- Puntaje obtenido en el ítem No. 7 y : 200 puntos

El comité técnico concluye, que la oferta presentada por la firma SATELLITE

AND SOLAR SERVICES S.A. cumple con las especificaciones requeridas en la presente licitación en sus ítems Nos 6 y 7, y con los factores excluyentes, además obtiene para el ítem 6, 200 puntos de 600 posibles y para el ítem 7, 200 puntos de 600 posibles en los factores ponderables.

De igual manera, la oferta cumple con los sitios de entrega y los plazos de ejecución del contrato de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas de los ítems Nos. 6 y 7.

➤ **FIRMA SOLAR CENTER PARA EL ÍTEM 7**

GARANTÍA DE LOS EQUIPO.

Garantía ofrecida:

Baterías estacionarias: 18 meses contra defectos de fabricación

- Puntaje obtenido en el ítem No. 7: 225 puntos.

FECHA DE ENTREGA.

Para el ítem 7 no mayor al 31 de agosto de 2005

Tiempo de entrega ofrecido:

Ítem No. 7 entrega 20 días después de firmado el contrato (aprox. el 29 de julio, 4ta semana después de la firma del contrato)

- Puntaje obtenido en el ítem No. 7 : 300 puntos

El comité técnico concluye, que la oferta presentada por la firma SOLAR CENTER cumple con las especificaciones requeridas en la presente licitación en su ítem No 7, y con los factores excluyentes, además obtiene para este ítem, 525 puntos de 600 posibles en los factores ponderables.

De igual manera, la oferta cumple con los sitios de entrega y los plazos de ejecución del contrato de acuerdo a los términos de referencia y especificaciones técnicas del ítem No. 7.

Cuadro Resumen de puntajes obtenidos.

ELEMENTO EMPRESA	PANELES SOLARES (ÍTEM 6)	BATERÍAS ESTACIONARIAS (ÍTEM 7)
UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A.	600	500
ENERSSIN	320	350
SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A.	200	200
SOLAR CENTER	X	525

Cuadro Resumen cumplimiento especificaciones técnicas.

ELEMENTO EMPRESA	PANELES SOLARES (ÍTEM 6)	BATERÍAS ESTACIONARIAS (ÍTEM 7)
UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A.	CUMPLE	CUMPLE
ENERSSIN	CUMPLE	CUMPLE
SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A.	CUMPLE	CUMPLE
SOLAR CENTER	X	CUMPLE

RESUMEN CONSOLIDADO

		SANDOX	HANSACOL	PROFIBRA	UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A.	ENERSSIN	SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A.	SOLAR CENTER
ITEM 1	MAGNETÓMETRO	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X	X	X
ITEM 2	CONTADOR DE GUAYA	X	X	X	X	X	X	X
ITEM 3	DEFENSAS DE CAUCHO	X	X	X	X	X	X	X
ITEM 4	LANCHA EN FIBRA DE VIDRIO	X	X	CUMPLE	X	X	X	X
ITEM 5	MOTOR FUERA DE BORDA	X	X	CUMPLE	X	X	X	X
ITEM 6	PANELES SOLARES	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X
ITEM 7	BATERIAS ESTACIONARIAS	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 8	GRILLETES Y TRAMOS DE CADENA	X	X	X	X	X	X	X

		PUNTAJE MÁXIMO	SANDOX	HANSACOL	PROFIBRA	UNIÓN TEMPORAL FULGOR ENERGÍA S.A. DISICO S.A.	ENERSSIN	SATELLITE AND SOLAR SERVICES S.A.	SOLAR CENTER
ITEM 1	MAGNETÓMETRO	500	500	360	X	X	X	X	X
ITEM 2	CONTADOR DE GUAYA		X	X	X	X	X	X	X
ITEM 3	DEFENSAS DE CAUCHO		X	X	X	X	X	X	X
ITEM 4	LANCHA EN FIBRA DE VIDRIO	600	X	X	580	X	X	X	X
ITEM 5	MOTOR FUERA DE BORDA		X	X		X	X	X	X
ITEM 6	PANELES SOLARES	600	X	X	X	600	320	200	X
ITEM 7	BATERIAS ESTACIONARIAS	600	X	X	X	500	350	200	525
ITEM 8	GRILLETES Y TRAMOS DE CADENA		X	X	X	X	X	X	X